

Conaf se querrela e invoca pericias por atraco de casi \$20 millones en Castro

La acción criminal por robo no habitado y daños ya está siendo tramitada por el Ministerio Público.

Pedro Bárcena González
 pedro.barcena@laestrellachiloe.cl

En poder del Ministerio Público para su tramitación se encuentra desde las últimas horas la querrela presentada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) de Los Lagos por los delitos de robo con fuerza en lugar no habitado y daños, vinculados al atraco que afectó a dependencias de la institución en el sector alto de Castro, el cual dejó pérdidas cercanas a los 20 millones de pesos.

La mañana del 20 de abril pasado quedó al descubierto el ilícito en las oficinas del Departamento de Prevención de Incendios Forestales (Deprif), emplazadas en calle Yumbel, a metros de la Feria Alcalde José Sandoval Gómez. Los antisociales escalaron la reja perimetral del inmueble y quebraron un vidrio para abrir la puerta de acceso al recinto. Se apoderaron de un botín que incluyó 39 especies.

Como indicó el mayor Francisco Torres, jefe de la Segunda Comisaría local, personal de Carabineros "se encargó de acoger la denuncia y realizar las primeras diligencias en el lugar". Una serie de pesquisas que se potenció, como agregó, con "el trabajo de equipos especializados", en este caso se instruyó las pericias de la Sec-



DESDE CONAF INDICARON QUE LAS PÉRDIDAS AFECTAN EL TRABAJO DE COMBATE DE INCENDIOS QUE REALIZAN LAS BRIGADAS.

ción de Investigación Policial (SIP) de la unidad base.

Más allá de este despliegue, desde la entidad dependiente del Ministerio de Agricultura apuntan a reforzar la indagatoria con esta acción legal que fue declarada admisible por la magistrada Jesica Yáñez del juzgado de garantía castreño.

Según lo expuesto por el director regional de Conaf, Fernando Gebhard, este recurso fue preparado "por el equipo jurídico que realizó inicialmente la denuncia a la Fiscalía Local, tras un robo

que no solo le hace un gran daño a la institución en equipamientos profesionales, sino a toda la comunidad en general, ya que son elementos esenciales de trabajo para la coordinación y combate de incendios forestales".

DETALLE

En el catastro definitivo de los afectados se determinó que el avalúo de los equipos sustraídos llegó a los 19 millones 290 mil pesos, incluyendo 13 radios de comunicación portátiles, cuatro es-

taciones meteorológicas, cuatro GPS, cuatro monitores de presión, igual número de oxímetros, termómetros y generadores, como también un *notebook* y una motosierra.

Incluso, como advirtió el abogado Francisco Urrutia en el recurso y en representación de la querellante, los autores del delito también "sustrajeron una camioneta (institucional) que se encontraba estacionada al interior del recinto. Dicho vehículo fue posteriormente recuperado, luego de ser abandonado

en el pasaje Celedonio Cárdenas", a unos 500 metros del domicilio violentado.

La acción criminal está interpuesta contra todos los que resulten responsables y, como especificó el jurista, apunta a que "los autores sean formalizados y condenados a las máximas penas", como también al pago de los perjuicios.

DILIGENCIAS

Para llegar a esos resultados, el profesional invocó una serie de diligencias, como des-

“Este robo genera un gran daño, ya que son elementos esenciales para la coordinación y combate de incendios forestales”.

Fernando Gebhard, director regional de Conaf.

pacar una orden para indagar a la Brigada Investigadora de Robos (BIRO) de la Policía de Investigaciones (PDI), citar a declarar a dos altos funcionarios de la Conaf de Castro en su calidad de testigos y denunciante, como también oficiar a Carabineros para la remisión de los antecedentes del procedimiento abordado.

Igualmente, con el requerimiento se apunta recabar imágenes de cámaras de seguridad y televigilancia del entorno (también del área donde fue hallada la camioneta), considerando que el recinto vulnerado adolece de estos dispositivos. Empadronamientos a testigos y rastreo, además de la interceptación de las especies, igual constan dentro de las pesquisas solicitadas en el escrito. ☺